



REFORMA JUDICIAL

Video | La reforma judicial en México, una inmersión a lo desconocido

México elegirá a sus jueces por voto popular con una enmienda que fue aprobada con mucha premura y en la que ya comienzan a relucir lagunas y contradicciones

**ZEDRYK RAZIEL**

México - 02 NOV 2024 - 22:30 CST



México [elegirá por primera vez a sus jueces](#) mediante el voto de los ciudadanos en las urnas a partir del próximo año. Se trata de un cambio profundo que trastoca la carrera judicial, el sistema meritocrático instaurado hace tres décadas y en el que los jueces ascienden en el escalafón por exámenes y cursos. También es un cambio cualitativo que pone a debate la noción de la independencia judicial, ahora que [los jueces deberán hacer campaña](#) y salir a la caza de los votos, como políticos.

Ningún país democrático del tamaño de México elige a todos sus jueces por sufragio popular. Es una inmersión en lo desconocido. La apuesta es muy alta y contiene riesgos, a decir de los especialistas. Es difícil aquilatar los escenarios cuando se parte de la inexperiencia. La hoja de ruta para México es una [reforma constitucional](#) impulsada por el oficialismo al calor de las campañas electorales y confeccionada en tiempo récord.

[Video | La reforma judicial en México, una inmersión a lo desconocido | EL PAÍS México](#)